

## Ficha Comercial

Se trata de una gama de fondos mixtos que dan acceso a un gran universo de activos, diferentes estilos de gestión y a un amplio número de gestoras, con el objetivo de diversificar el riesgo de forma óptima. Dispondrá de 3 perfiles de inversión (Mi Fondo Santander Patrimonio, FI, Mi Fondo Santander Moderado, FI y Mi Fondo Santander Decidido, FI) a elegir dependiendo de su situación particular, el horizonte de inversión previsto y el riesgo que éste dispuesto a asumir.

### Composición de la Gama Mi Fondo Santander

Fondo	IIC	RV	HY + Emer	Duración RF	Riesgo Divisa
Mi Fondo Santander Patrimonio, FI	50%-100%	0%-25%	0%-20%	0-6 años	0%-30%
Mi Fondo Santander Moderado, FI	50%-100%	0%-40%	0%-25%	-1-6 años	0%-100%
Mi Fondo Santander Decidido, FI	50%-100%	0%-60%	0%-25%	-2-7 años	0%-100%

### Composición de la Cartera

#### Renta Variable

- Para la renta variable la gestión toma como referencia el comportamiento de los índices de renta variable MSCI World.
- Se invertirá en renta variable de emisores/mercados OCDE incluyendo emergentes con el máximo mencionado más arriba.
- No existe distribución predeterminada por la capitalización de los valores (podrán ser alta, media o baja).

#### Fondos

- Se invertirá entre un 50% y un 100% del patrimonio en IIC financieras activo apto (armonizadas o no) del Grupo o no de la Gestora.

#### Divisa

- El riesgo divisa del fondo será como máximo del 30% de la exposición total en el Patrimonio podrá llegar al 100% en el Moderado y Decidido.

#### Renta Fija

- Para la renta fija la gestión toma como referencia el comportamiento de los índices BofA Merrill Lynch Global High Yield Index, BofA Merrill Lynch All Maturity Euro Broad Market Index y BofA Merrill Lynch 1-3 Year Euro Broad Market Index.
- La parte no invertida en renta variable ni en IIC de gestión alternativa lo estará en renta fija pública o privada (incluyendo depósitos hasta un 20% e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos) y liquidez.
- Los emisores serán fundamentalmente de países OCDE incluyendo emergentes con el máximo mencionado más arriba.
- La calidad crediticia de las emisiones de renta fija será media (rating mínimo BBB-/Baa3) o la que en cada momento tenga el Reino de España, si fuera inferior. No obstante, un máximo del 20%, para el Patrimonio, y 25%, para el Moderado y Decidido, de la exposición total podrá tener baja calidad (rating inferior a BBB-/Baa3) o sin rating.

#### Otros Activos

- El fondo podrá invertir hasta un 20% en IIC de gestión alternativa con exposición a renta fija, renta variable y/o divisa sin superar el porcentaje máximo de la exposición total a renta variable en cada fondo.
- La suma de exposición en renta fija y renta variable emergente y/o High yield no superara el 20% en el Patrimonio y el 25% en el Moderado y Decidido.

### Factores a considerar al invertir

#### Invertir en este fondo implica asumir los siguientes riesgos:

#### De crédito

Debido a la calidad de los activos en los que invierte, así como de sus emisores **ESTOS FONDOS PUEDEN INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20%, 25% Y 25% , RESPECTIVAMENTE, EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CRÉDITO.**

**Q Invertir en este fondo implica asumir los siguientes riesgos:**

**De mercado**

En particular las inversiones conllevan un:

- Riesgo de tipo de interés: tanto las variaciones de precios como la duración de la cartera afectan a los activos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: fluctuación de cambio por activos denominados en divisas distintas a la de referencia de la participación.
- Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de las acciones.
- Riesgo de invertir en mercados emergentes.

**De inversión en instrumentos financieros derivados**

Ya que se realizan operaciones con opciones sobre valores en cartera.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO. Mi Fondo Santander Patrimonio, FI**

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO. Mi Fondo Santander Moderado, FI**

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON UN ALTO RIESGO DE CREDITO. Mi Fondo Santander Decidido, FI**

**Clases de participación del fondo**

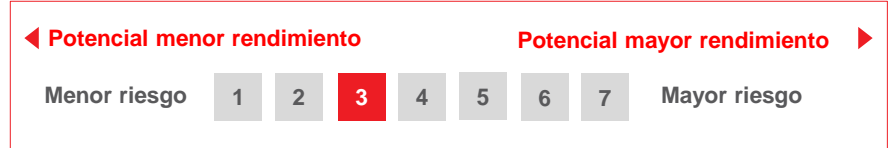
	ISIN	Categoría CNMV	Horizonte Temporal	Inversión Mínima Inicial	Comisión de gestión	Comisión de deposito	Valor Liquidativo	Valoración del fondo
Mi Fondo Santander Patrimonio CL A	ES0175835018	RF Mixta Internacional	más de 2 años	1 participación	1,3% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2
Mi Fondo Santander Patrimonio CL S	ES0175835000	RF Mixta Internacional	más de 2 años	20.000 euros	1,1% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2
Mi Fondo Santander Moderado CL A	ES0107781017	RV Mixta Internacional	más de 3 años	1 participación	1,6% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2
Mi Fondo Santander Moderado CL S	ES0107781009	RV Mixta Internacional	más de 3 años	20.000 euros	1,4% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2
Mi Fondo Santander Decidido CL A	ES0113605010	RV Mixta Internacional	más de 3 años	1 participación	1,9% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2
Mi Fondo Santander Decidido CL S	ES0113605002	RV Mixta Internacional	más de 3 años	20.000 euros	1,7% anual sobre el patrimonio	0,1% anual sobre el patrimonio	D+1	D+2

**Nivel de riesgo**



Siendo 7 el máximo, el indicador de riesgo/rentabilidad se calcula siguiendo criterio de la “ESMA Guidelines” y tomando en consideración el riesgo y posibles retornos al invertir en el fondo. La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo

**Mi Fondo Santander Patrimonio, FI**



**Mi Fondo Santander Moderado, FI**



**Mi Fondo Santander Decidido, FI**



## Oportunidades para el inversor



Acceso a las gestoras más reconocidas en el mercado, a las que un inversor particular no siempre tiene acceso y a unas condiciones ventajosas (inversión en las clases institucionales).



Distribución eficiente de activos: un análisis constante del entorno económico y de los activos subyacentes permite optimizar la relación rentabilidad-riesgo con el fin de buscar aquella combinación de activos que reduzca riesgo y eleve el potencial de revalorización.



La Gama de fondos invierte de forma global, accediendo a todo tipo de activo en el área geográfica que considere más apta en cada momento.

## Aviso legal

El presente documento está concebido con carácter informativo y en ningún caso constituye un elemento contractual, ni una recomendación, ni asesoramiento personalizado, ni oferta, ni solicitud. Este documento no sustituye al DFI (Documento con Datos Fundamentales para el Inversor), que deberá ser consultado con carácter previo a cualquier decisión de inversión, suscripción o compra o de desinversión y los países en que está registrado el producto para su comercialización en [www.santanderassetmanagement.es](http://www.santanderassetmanagement.es) o a través de los comercializadores autorizados en su país de residencia. Este producto no puede comercializarse a personas estadounidenses o residentes en Estados Unidos. La información legal prevalece en caso de cualquier discrepancia.

Para cualquier información puede dirigirse a SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. S.G.I.I.C. (Calle de Serrano nº 69 28006 - MADRID, sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 12. El Depositario de los fondos es Santander Securities Services S.A. (Av. De Cantabria S/N - 28660 Boadilla del Monte – Madrid).

La inversión en fondos de inversión u otros productos financieros indicados en el presente documento pueden estar sujetos a riesgos de inversión: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo por inversión en renta variable y riesgos propios de mercados emergentes. Las rentabilidades del pasado no son indicativas de resultados en el futuro.

Cualquier mención a la fiscalidad debe entenderse que depende de las circunstancias personales de cada inversor y que puede variar en el futuro. Es aconsejable pedir asesoramiento personalizado al respecto.

De la comisión de gestión de cada uno de los fondos, el comercializador y otros intermediarios financieros pueden ser perceptores de hasta un 85% de las mismas, sin que ello suponga ningún coste adicional para el cliente.

Ni BANCO SANTANDER, S.A. ni SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. S.G.I.I.C. asumen responsabilidad alguna por el uso de la información contenida en este documento.

© SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. S.G.I.I.C., All Rights Reserved.

© BANCO SANTANDER, S.A. Reservados todos los derechos.